

Gloria Núñez Propone Garantizar Acceso a Playas para Personas con Discapacidad



La diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, del Movimiento Ciudadano, ha presentado una iniciativa que busca cambiar la forma en que las personas con discapacidad acceden a uno de los recursos más importantes y disfrutados en México: sus playas. La propuesta busca reformar los artículos 8 y 120 de la Ley General de Bienes Nacionales para garantizar que las playas, la zona federal marítimo terrestre y los terrenos ganados al mar sean accesibles para todas las personas, sin importar si tienen alguna discapacidad.

La iniciativa, que fue turnada a la Comisión de Gobernación y Población, plantea que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) sea la encargada de asegurar que se implementen las medidas necesarias para que las personas con discapacidad puedan disfrutar de estos espacios de forma inclusiva. A través de esta reforma, el Ejecutivo Federal, por medio de la Semarnat, sería responsable de impulsar las acciones para garantizar que los accesos a la zona marítima sean completamente accesibles.

En su exposición, Núñez Sánchez destacó que, aunque la legislación ya ha dado pasos importantes al prohibir que se restrinja el acceso a las playas nacionales para la ciudadanía en general, aún hace falta mucho para garantizar que las personas con discapacidad puedan disfrutar de estos espacios de recreo. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), hay más de seis millones de personas en México con algún tipo de discapacidad, lo que representa aproximadamente el 4.9% de la población. De esta cifra, más de la mitad son mujeres.

<https://mayacomunicacion.com.mx/gloria-nunez-propone-garantizar-acceso-a-playas-para-personas-con-discapacidad/>